

PEFERSAN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida Menéndez Pelayo, 67, Bajo 1, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008 a las once horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la situación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría correspondientes al Ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas del Ejercicio 2008.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el de Auditores de Cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Agustín Pérez Espinosa.—33.347.

PEINAJE DEL RÍO LLOBREGAT, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Ctra. Artés, s/n., de Sant Fruitós de Bages el día 26 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, al día siguiente y a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Fruitós de Bages, 9 de mayo de 2008.—Manuel Íñigo, Presidente del Consejo de Administración.—35.352.

PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante el mismo.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Administradora única, María Milagros Benegas Mendía.—33.900.

PÉREZ GAYTÁN, S. A.*Junta General de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2008, ha acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Órgano de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2007.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Miranda de Ebro (Burgos), 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pablo Pérez Pérez.—33.834.

PERMASA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 2.008, a las doce horas, en primera y, en su caso, al día siguiente, día 28, a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social Polígono Industrial Mijares, 15, 16 y 17 de Almazora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Remuneración de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Quinto.—Nombramiento de auditores de las cuentas individuales de la sociedad y de las cuentas consolidadas del grupo de sociedades cuya sociedad dominante es la mercantil Permasa, Sociedad Anónima.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores para ello.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los auditores, así como a pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón, 22 de mayo de 2008.—El presidente del Consejo de Administración, Sergio Laguna Vidal.—35.202.

PERVIGAL, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de Insolvencia*

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1503/07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Juan Enrique Palomo Chueca, Evelin Enrique Parrales Zambrano y Francisco Javier López García, contra la ejecutada «Pervigal, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de mayo de 2008, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 14.721,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—32.608.

PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono La Fletxa, calle Bolumburu, 14 B, de Lemoa (Bizkaia), el día 30 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Informe de Gestión.

Tercero.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.